



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2020-CEPG-VIRTUAL

ESCUELA DE POSGRADO

CONSEJO ORDINARIO ESCUELA DE POSGRADO

jueves, 7 de Mayo de 2020

DATOS DE LA REUNIÓN

Descripción:	<b>AGENDA:</b> 1 Informes resultados admisión EPG 2 Programa de capacitación docentes EPG 3 Inducción a alumnos EPG 4 Matriculados a la fecha 5 Proceso para presentar documentos de proyecto y tesis EPG			
Lugar:	Sala de Reuniones Virtual: <a href="https://zoom.us/j/9177029706">https://zoom.us/j/9177029706</a>			
Fecha:	jueves, 7 de Mayo de 2020			
Tiempo de reunión:	Hora de inicio:	9:00 a. m.	Hora de término:	10:30 a. m.

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS:	CARGO
Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila	Decana de la Escuela de Posgrado
Dr. José Antonio Caballero Alvarado	Director Académico Escuela Posgrado
Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez	Secretario Académico Escuela Posgrado
Dra. Tula Luz Benites Vásquez	Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Derecho
Dr. José Gerardo Medina Sánchez	Coordinador Unidad Posgrado Facultad Educación
Dr. Oswaldo Hurtado Zamora	Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ingeniería
Ms. Luis Eduardo Amaya Lau	Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Juan Carlos Cabrera La Rosa	Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ciencias Agrarias
Ms. María Isabel Bardales Vásquez	Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Comunicación
Dr. José Antonio Caballero Alvarado	Coordinador Unidad Posgrado Facultad Medicina
Ms. Milagritos Del Rocio León Castillo	Coordinador del Unidad de Posgrado Facultad Ciencias de la Salud
Ms. Sandra Aleida Kobata Alva	Coordinador Unidad Posgrado Facultad Arquitectura, Urbanismo y Artes

DESARROLLO DE LA SESIÓN

RESPONSABLE

<p><b>A. INSTALACIÓN</b></p> <p>El secretario académico de la Escuela de Posgrado Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez, verificó el quorum correspondiente.</p> <p>Se tuvieron como invitados a los docentes coordinadores de programa</p>	- Secretaria Académica
<p><b>B. INFORMES</b></p> <p><b>B.1. DECANA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b></p> <p>La Dra. Lucero Uceda, brindó el saludo institucional a los integrantes del Consejo y Docentes Coordinadores de Programa Invitados, agradeciendo el apoyo brindado para ir consolidando los programas de posgrado que actualmente se encuentran a una semana de iniciar clases. En tal sentido indicó que aunque se tuvieron un total de 886 ingresantes a programas de maestría y doctorado, el reto asumido ante esta difícil situación global, es lograr un inicio satisfactorio de actividades no presenciales, consolidando en la medida de lo posible la apertura de la totalidad de los programas propuestos, y brindando facilidades a los postulantes que no podrán matricularse en este semestre.</p>	- Decanato EPG - Secretaria Académica EPG - Dirección Académica EPG - Coordinadores de Unidad de Posgrado.
<p><b>C. DESARROLLO DE AGENDA</b></p> <p><b>C.1. INFORMES RESULTADOS ADMISIÓN EPG</b></p> <p>La Decana de la Escuela de Posgrado informó a los Consejeros y Coordinadores de Programa, los resultados obtenidos al final de la primera y segunda etapa de admisión EPG 2020. De esta manera indicó que se tuvieron 886 ingresantes, de los cuales 820 pertenecen a programas de maestría, y 66 a programas de doctorado. De los resultados finales de ingresantes, los programas de Doctorado en Educación, Doctorado en Estomatología, y Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Sistemas de Información, no lograron el número mínimo para iniciar actividades lectivas, motivo por el cual se procedió a comunicar a los estudiantes la posibilidad de cambiarse a otro programa de estudios o en consecuencia la devolución de la inscripción correspondiente.</p> <p>Del mismo modo la Dra. Lucero Uceda, indicó que al darse la emergencia sanitaria con la consecuente afectación a las actividades económicas a la población, se está previendo que un porcentaje significativo de los ingresantes no puedan llegar a matricularse. Ante ello mediante Resolución 131-2020-CD-UPAO se aprobaron procedimientos de emergencia para EPG, entre los cuales se consideran facilidades de pago para matrícula, reserva de matrícula y reserva de vacante. Se tomó conocimiento con la aceptación del informe.</p> <p><b>C.2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTES EPG</b></p> <p>Respecto del inicio de actividades lectivas el próximo 16 de mayo 2020, se informó que en coordinación con la Oficina de Educación Virtual, se han programado la capacitación en herramientas virtuales google y videoconferencia zoom para docentes del primer curso semestre 2020-15 y coordinadores, los días viernes 08 y sábado 09 de mayo respectivamente. Adicionalmente se ha preparado una reunión de trabajo el día Lunes 11 de mayo a horas 8:00 am, en donde se brindarán los alcances sobre la documentación docente a emplear para las actividades lectivas no presenciales. En este sentido, la documentación a presentar constará de los siguientes documentos:</p> <p>Módulo Instructivo Sílabo de curso Unidad de Aprendizaje Ruta de Enseñanza Aprendizaje Evaluación de Aprendizaje Material del curso en el formato institucional oficial (archivos ppt)</p> <p>Asimismo se brindará la inducción para que los docentes puedan hacer uso del aula virtual, ingreso, creación de sesiones, subida de material, asistencia, activación de tarjeta de coordenadas, ingreso de calificaciones, y uso del correo institucional y pautas para el uso eficiente de la herramienta de videoconferencia. Absueltas las inquietudes de los participantes, se tomó conocimiento y opinión favorable.</p> <p><b>C.3. INDUCCIÓN A ALUMNOS EPG</b></p> <p>Bajo el mismo contexto indicado en el ítem C.2, la Decana de la Escuela de Posgrado indicó que se realizarán inducciones a los estudiantes los días 14 y 15 de mayo, con el fin de orientarlos en el ingreso al sistema de aula virtual, e introducción a las actividades a realizar durante las clases de los programas de posgrado en modalidad no presencial. Absueltas las consultas se tomó conocimiento.</p>	- Decanato EPG - Secretaria Académica EPG - Dirección Académica EPG - Coordinadores de Unidad de Posgrado. - Coordinadores de Programa



<p><b>C.4. MATRICULADOS A LA FECHA</b></p> <p>En el mismo orden de ideas descrito en el ítem C.1, la Decana de la Escuela, agregó que a la fecha, se viene realizando la difusión de las facilidades y procedimientos de emergencia aprobados para EPG, buscando brindar las facilidades para que los estudiantes puedan tomar la mejor decisión sobre la continuidad de sus estudios. Respecto del avance en el número de matriculados en cada programa, se indicó que los programas de Maestría en Periodismo, Maestría en Educación con mención en Psicopedagogía y Maestría en Ciencias de la Comunicación con mención en Gestión Comercial y Comunicaciones de Marketing, como los que tenían el menor ratio de matriculados versus ingresantes.</p> <p>En este contexto también se señaló que el día 12 de mayo se estará realizando la auditoría final de matrícula, a través de la cual se definirán los programas y/o secciones que no podrán iniciar actividades lectivas por no haber llegado al número mínimo de estudiantes matriculados. Absueltas las consultas e inquietudes de los coordinadores y consejeros. Se tomó conocimiento.</p> <p><b>C.5. PROCESO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS DE PROYECTO Y TESIS EPG</b></p> <p>Del mismo modo, la Sra. Decana brindó alcances respecto de los procesos conducentes a inscripción de proyecto de tesis, y sustentación de informe final de tesis. En tal sentido se indicó que el trámite de proyectos se atenderá de manera virtual, en coordinación con secretaría académica de posgrado, en tanto que respecto de los trámites conducentes hacia sustentación de informe final de tesis, informó que en coordinación con la Oficina de Grados y Títulos, y Oficina de Procesos, se estarán presentando la propuesta de procedimientos, procesos, y sub procesos para otorgamiento de grados. Se tomó conocimiento.</p>		
<p><i>Terminado el desarrollo de este punto de agenda, se agradeció la participación de los Docentes Coordinadores de Programa, y se continuó la sesión sólo con la participación de los Consejeros de Posgrado</i></p>		
<p><b>D. DESPACHO</b></p> <p>No se tuvo despacho pendiente</p>		
<p><b>E. PEDIDOS</b></p> <p>No se tuvo pedidos</p>		
<p><b>F. ORDEN DEL DÍA</b></p> <p><b>ACUERDO</b></p> <p><b>F.1. INFORMES RESULTADOS ADMISIÓN EPG</b></p> <p>Aprobar el informe sobre resultados del proceso de admisión 2020 de la Escuela de Posgrado</p> <p><b>ACUERDO</b></p> <p><b>F.2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTES EPG</b></p> <p>La Escuela de Posgrado realizará capacitaciones dirigidas a los docentes EPG que van a iniciar actividades en el primer curso del semestre 2020-15. Dichas capacitaciones se realizarán con la participación de los docentes coordinadores, en las fechas 08 y 09 de Mayo en lo que corresponde a herramientas virtuales google y videoconferencia Zoom. Asimismo el día 11 de mayo se realizará la capacitación docente sobre la elaboración de documentos de docente para la adaptación no presencial extraordinaria de las asignaturas de posgrado correspondientes al semestre 2020-15, así como el uso de aula virtual.</p> <p><b>ACUERDO</b></p> <p><b>F.3. INDUCCIÓN A ALUMNOS EPG</b></p> <p>La Escuela de Posgrado en coordinación con la Oficina de Educación Virtual, realizará la inducción a las actividades lectivas no presenciales a realizarse como parte de la admisión 2020-15. Dichas inducciones serán realizadas los días 14 y 15 de Mayo del 2020.</p> <p><b>ACUERDO</b></p> <p><b>F.4. MATRICULADOS A LA FECHA</b></p> <p>Se realizará un auditoría de matrícula a fin de evaluar los programas que no lleguen al número mínimo de matriculados para poder iniciar actividades lectivas. En tal sentido se podrá ofrecer a los estudiantes la reserva de matrícula, cambio de programa de estudios o devolución de los importes cancelados, según los procedimientos de emergencia aprobados para Posgrado, y en concordancia con las directivas institucionales.</p> <p><b>ACUERDO</b></p> <p><b>F.5. PROCESO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS DE PROYECTO Y TESIS EPG</b></p> <p>El procedimiento para registro de proyecto de tesis será llevado a cabo de manera virtual, en tanto que el procedimiento para compra de carpeta de graduando, designación de jurado y sustentación de tesis en modalidad no presencial serán coordinados con la Oficina de Grados y Títulos, Oficina de Procesos y demás áreas correspondientes a fin de llevar la propuesta hacia aprobación oficial en rectorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decanato EPG</li> <li>- Secretaría Académica EPG</li> <li>- Dirección Académica EPG</li> <li>- Coordinadores de Unidad de Posgrado.</li> </ul>	
<p>Siendo las 10:30 am la Decana de la Escuela de Posgrado agradeció a todos los presentes y se dio por culminada la sesión; de la cual otorgamos fe.</p>		
<p><b>ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO</b></p>		
 <p>DECANATO LUCERO DE LOS REMEDIOS UCEDA DÁVILA Decana de la Escuela de Posgrado</p>	 <p>SECRETARÍA ACADÉMICA MSc. EDUARDO ELMER CERNA SÁNCHEZ Secretario Académico Escuela de Posgrado</p>	<p>FECHA: 7/05/2020</p>